



Presidencia de la República  
**Ministerio de Administración Pública**

(MAP)  
RNC: 401-03674-6

“Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho”

NO. : 10003906

05 de Septiembre del 2012

A los : Señores  
**Dorca Piñeiro Alcántara**; Presidente  
**Odalís Selenlly Reyes García**, secretaria del Comité Gestor  
Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de  
Boca Chica, en formación conforme con los documentos  
depositados en este Ministerio

ASUNTO : **Registro Comité Gestor ASP.**

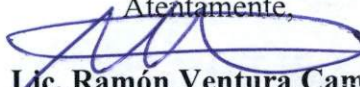
Cortésmente, estamos procediendo a expedirle Registro No. **DRL-CG-054**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Boca Chica en formación, conforme con los documentos depositados en este Ministerio.

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor de fecha 29 de Septiembre del 2012
- b) Acta de convocatoria de fecha 27 de Septiembre del 2012
- c) Acta de la Directiva y copia de las Cédulas de identidad personal
- d) Acta de asistencia

En virtud de los cuales y de conformidad con el **artículo 71 de la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la formación de las Asociaciones de servidores Públicos aprobada mediante la Resolución N0. 002-2010** de fecha 15 de Febrero del 2010, este Ministerio aprueba el Comité Gestor de la ASP, del Ayuntamiento Municipal de Boca Chica, en formación, por lo que reconoce Fuero organizativo, a su directiva integrada por los Señores:

- a) Dorca Piñeiro Alcántara
- b) Celio Pinales
- c) María Del Carmen García García
- d) Odalís Selenlly Reyes García
- e) Bernardo Castillo Guzmán

Atentamente,

  
**Lic. Ramón Ventura Camejo**  
Ministro de Administración Pública



  
Rvc/mch/adc

DRL/Remisiones, Septiembre, 2012